

REQUISITOS EDUCATIVOS PARA LOS VISITADORES DEL HOGAR

CUALIFICACIONES DEL PERSONAL: PASOS QUE DEBEN TENER EN CUENTA LOS PROGRAMAS



Utilice este resumen para comprender mejor los reglamentos y consideraciones de Head Start para los visitantes del hogar.

Los programas locales determinan cómo su personal cumple con los reglamentos de Head Start.

Siga estos pasos para que le sirvan de guía en el proceso de determinar y justificar cómo sus visitantes del hogar cumplen con las Normas de Desempeño del Programa Head Start (HSPPS, sigla en inglés).

1. Lea las HSPPS:
 - Aprenda cuáles son los requisitos educativos específicos para las funciones del personal y los consultores que se detallan en [45 CFR §1302.91](#).
 - Revise las referencias a los requisitos de cualificación del personal y consultores en la Ley de Head Start y otras HSPPS pertinentes.
2. Recopile los datos para determinar las necesidades y expectativas de su programa, basándose en:
 - Las necesidades de la comunidad, la familia y el niño.
 - Las metas del programa, incluidas las metas de preparación escolar.
 - Su sistema de mejora continua de la calidad existente.
3. Utilice toda la información disponible para garantizar que su programa tenga:
 - Políticas y procedimientos de recursos humanos y desarrollo profesional para ayudarlo a cumplir con los reglamentos.
 - Metas claras del programa, incluidas las metas de preparación escolar.
 - Personal cualificado y consultores que puedan apoyar eficazmente las metas y la prestación de servicios de su programa.
 - Un proceso de monitoreo continuo que identifique y aborde los desafíos en la contratación y retención de personal cualificado y consultores.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?

*Para leer el texto íntegro, acceda a las [HSPPS](#).

CONOCIMIENTO

45 CFR §1302.91(e)(6)(i) El programa deberá asegurarse de que los visitantes del hogar que prestan servicios de educación basados en el hogar tengan un mínimo de:

- Una credencial de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA, sigla en inglés) basada en el hogar [visitador del hogar] o una credencial comparable o
- Asignaturas equivalentes como parte de un título de asociado o licenciado”¹

COMPETENCIAS

45 CFR §1302.91(a) “El programa deberá hacer lo siguiente:

- Asegurarse de que todo el personal, los consultores y los contratistas... tengan suficiente conocimiento, capacitación, experiencia y competencias para:
 - cumplir con las funciones y responsabilidades de sus puestos...
 - garantizar la prestación de servicios de alta calidad.
- Proporcionar capacitación y desarrollo profesional continuos para apoyar al personal en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades”.

45 CFR §1302.91(e)(6)(ii) “El programa deberá asegurarse de que los visitantes del hogar... demuestren su competencia** para:

- Planificar e implementar experiencias de aprendizaje que garanticen la implementación eficaz del currículo para las visitas al hogar.
- Promover el progreso de los niños a través de las normas descritas en el [Marco de Head Start sobre los resultados del aprendizaje temprano de los niños](#), incluidos los niños con discapacidades y los niños que aprenden en dos idiomas.
- Construir relaciones respectivas, culturalmente receptivas y de confianza con las familias “.

** La credencial nacional de CDA para visitantes del hogar emitida por el Consejo de reconocimiento profesional cumple plenamente el requisito. Otras credenciales de CDA pueden cumplir total o parcialmente con los requisitos de las HSPPS.

Los programas necesitan garantizar que el personal tenga suficiente capacitación, trabajo académico, experiencia y competencia para ser un visitador del hogar.

- Las CDA en centros preescolares y para bebés y niños pequeños no se centran en la etapa del nacimiento a los 5 años ni abordan eficazmente el trabajo con los padres en sus hogares.
- El CDA de cuidado infantil familiar incluye un enfoque desde el nacimiento hasta los 5 años, pero no aborda eficazmente el trabajo con los padres en sus hogares.



1 45 CFR §1302.91(e)(6)(i) y 45 CFR §1302.91(e)(6)(ii) están vigentes desde el 1 de agosto de 2018.

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE

Los programas tienen la flexibilidad de implementar requisitos más estrictos o más rigurosos que los descritos en el reglamento. Por ejemplo, los programas podrían requerir que un visitador del hogar tenga un título en educación para la primera infancia (ECE, sigla en inglés) o en un campo relacionado * * *.

Para cumplir con los requisitos de Head Start, los visitadores del hogar podrían tener uno de los siguientes documentos:

- Una credencial nacional para visitadores del hogar vigente de CDA emitida por el Consejo de reconocimiento profesional.
- Un certificado o credencial comparable que cumpla o exceda los requisitos nacionales de CDA para visitadores del hogar.
- Un título de asociado, licenciatura o título avanzado que tenga un trabajo de curso equivalente.

****Una credencial comparable emitida por el estado, territorio y agencias tribales, consejos, y comisiones, así como colegios y universidades acreditados u otras organizaciones de la primera infancia que ofrecen certificados o programas académicos.*

¿QUÉ MÁS NECESITO SABER?

CONSIDERACIONES PARA CONTRATAR PERSONAL

Utilice la credencial Nacional de CDA para visitadores del hogar emitida por el Consejo de reconocimiento profesional para ayudarle a determinar si un estado o credencial comparable cumple o excede los requisitos. Esta credencial cubre la prestación de servicios a los padres de niños menores de cinco años en sus propios hogares.

- Asegúrese de que los visitadores del hogar tengan suficiente capacitación, experiencia y competencia para poder planificar y aplicar eficazmente los servicios educativos basados en el hogar.
- Revise**** el contenido y la capacitación del curso para determinar si incluye el desarrollo del niño o el trabajo con las familias. En la medida de lo posible, obtenga las descripciones de los cursos de las instituciones adjudicadoras. Los cursos de ECE o los relacionados con el desarrollo infantil pueden ofrecerse en varios departamentos, como educación, economía doméstica, ciencias familiares y del consumidor, ecología humana, música, arte, biblioteconomía, educación física y recreación, psicología, estudios familiares y otros.
- Acceda al sistema de Capacitación y Asistencia Técnica (T/TA, sigla en inglés) para que le sirva de apoyo y comuníquese con su especialista del programa de la oficina regional, según sea necesario.
- Considere los requisitos detallados en el sistema de cuidado y educación temprana del estado/territorio (incluye requisitos de otorgamiento de licencia, requisitos incluidos en el Sistema de Valoración y Mejora de Calidad, etc.).

*****Al revisar los cursos tomados por los solicitantes, asegúrese de mirar más allá del título o nombre del departamento que expidió los créditos, ya que a veces son engañosos.*

CONSIDERACIONES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL

- Utilice el requisito anual de las horas para el desarrollo profesional para asegurarse de que los visitadores del hogar tengan conocimientos y habilidades en lo siguiente:
 - Cómo facilitar la interacción positiva entre padres e hijos centrada en el desarrollo y el aprendizaje del niño.
 - Cómo implementar e individualizar el currículo con fidelidad.
 - Conocimiento del desarrollo de bebés y niños pequeños (para programas basados en el hogar de Early Head Start).
 - Conocimiento del desarrollo infantil preescolar (para programas de Head Start basados en el hogar).
 - Estrategias para compartir con los padres el conocimiento sobre el desarrollo infantil.
 - Cómo apoyar a los padres a medida que utilizan su hogar como entornos de aprendizaje.
 - Práctica que tiene en cuenta el trauma.

- Trabajar con familias con problemas de uso de sustancias, depresión u otros problemas de salud mental, violencia interpersonal o pobreza.
- Cuidado personal del visitador del hogar
- Seguridad para los visitantes del hogar
- Trabajar con niños con discapacidades posibles o identificadas.
- Prestación de servicios cultural y lingüísticamente apropiados.
- Completar la capacitación o tareas del curso necesarios para su credencial o título
Esto puede incluir capacitación continua, tomar cursos universitarios y coaching intensivo.
- Invite a los socios para apoyar una trayectoria profesional de visitadores del hogar en su comunidad.
 - Cada estado y territorio tiene un Programa de visitas al hogar para madres, bebés y la primera infancia (MIECHV, sigla en inglés). Comuníquese con la oficina de MIECHV en su estado para averiguar sobre otras oportunidades de desarrollo profesional para las visitas al hogar. Determine si se conectan a las credenciales de CDA o a los programas académicos y cómo lo hacen.
 - Cree un cuadro de especialistas en desarrollo profesional de CDA para agilizar el proceso nacional de aprobación y renovación de CDA. Identifique a los candidatos locales de su programa, los programas ECE y la comunidad.
 - Asíciense con colegios universitarios locales para un programa de título. Asegúrese de que las ofertas de cursos incluyan contenido centrado en ECE y el trabajo con las familias.
 - Cree una cohorte de estudiantes de su programa y otros programas de ECE.
- Utilice planes de desarrollo profesional individualizados y supervisión continua para:
 - Apoyar áreas de necesidad o interés, tales como la implementación del currículo y el trabajo con las familias.
 - Delinear los pasos y asegurar el progreso en la adquisición de un título o credencial.

¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN SOBRE ESTE TEMA?

- Reglamentos de Head Start <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/policy/45-cfr-chap-xiii>
 - Normas de desempeño del programa sobre las cualificaciones y los requisitos de competencia del personal <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/policy/45-cfr-chap-xiii/ss1302-91-cualificaciones-y-requisitos-de-competencia-del-personal>
 - Videoteca de los reglamentos de Head Start sobre la preparación profesional del personal <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/policy/showcase/staff-qualifications>
 - Fragmentos de las Normas de Desempeño del Programa Head Start sobre preparación profesional del personal (en inglés) <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/sites/default/files/docs/pdf/staff-qualifications.pdf>
 - Sección 645A(i) de la Ley de Head Start sobre cualificaciones del personal y desarrollo profesional <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/policy/head-start-act/sec-645a-early-head-start-programs>
- Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia (ECLKC) <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es>
 - Cualificaciones del personal de Head Start <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/recursos-humanos/articulo/cualificaciones-del-personal-de-head-start>
 - Competencias basadas en la relación para apoyar a la familia <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/compromiso-de-la-familia/articulo/competencias-basadas-en-la-relacion-para-apoyar-la-familia>
 - Pasos que pueden utilizar las agencias locales para determinar la equivalencia de credenciales o licenciaturas <https://eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/publicacion/pasos-que-pueden-utilizar-las-agencias-locales-para-determinar-la-equivalencia-de>

- Instituto para el progreso de los profesionales en apoyo familiar (en inglés) <https://institutefsp.org/>
- Programa para la credencial nacional de CDA del Concilio para el Reconocimiento Profesional (en inglés) <https://www.cdacouncil.org/en/educator-pathways/>
 - Credencial de CDA del visitador del hogar (en inglés) <https://www.cdacouncil.org/en/educator-pathways/family-care/>
 - Especialistas en desarrollo profesional (en inglés) <https://www.cdacouncil.org/en/advanced-career-pathways/become-a-pd-specialist/>
- Sistema de Valoración y Mejora de la Calidad (QRIS, sigla en inglés) <https://equality.acf.hhs.gov/about-gris>
 - Información estatal de QRIS (en inglés) <https://equality.acf.hhs.gov/states>
 - Herramienta del cruce de las normas del programa nacional (en inglés) <https://equality.acf.hhs.gov/crosswalk>
- La plataforma en línea de YourCouncil del Consejo (en inglés) <https://www.cdacouncil.org/en/>

FOCO EN UN RECURSO

El Instituto para el progreso de los profesionales en apoyo familiar

El Instituto es financiado a través de la Administración de Servicios y Recursos de salud (HRSA, sigla en inglés) como una subvención de innovación para MIECHV, que es dinero federal, y con fondos de la Fundación Heising Simons, una fundación privada. El Instituto ofrece capacitación de forma gratuita y está abierto a cualquier persona desde cualquier programa de visitas al hogar, independientemente del tipo de financiamiento. El Consejo para el reconocimiento profesional aceptará la culminación exitosa de los 63 módulos del visitador del hogar como satisfactorios para las 120 horas educativas para los candidatos a visitador del hogar con CDA de Head Start y Early Head Start. Para acceder a estos módulos gratuitos de visitas al hogar en línea, visite <https://institutefsp.org> (en inglés).

El Instituto también publicó recientemente un conjunto de competencias nacionales de visitas al hogar. Para acceder a una copia de estas competencias, visite <https://institutefsp.org/about> (en inglés).